



Inmaculada Juárez
CEO de BECCA Legal.

Cómo adaptar tu despacho a la era post Covid (tecnología y automatización)

El año 2020 y 2021 -e incluso parte de este 2022- fueron años de cambios y adaptaciones para todos. Los abogados no somos una excepción. De las largas reuniones en el despacho del abogado, con los clientes sentados a nuestro alrededor hemos pasado a las videollamadas y reuniones online.

Hemos incluso aprendido a **celebrar vistas por videoconferencia** y hemos acostumbrado a los clientes a que nuestra disponibilidad online no es ilimitada, pero lo es de calidad en el servicio.

Estas adaptaciones ya venían siendo necesarias en nuestra profesión, a menudo más analógica y anclada a las antiguas costumbres de lo que debería. Y han venido para quedarse. Sin ánimo de imponer nuevos métodos a la profesión que tanto amamos, y por supuesto, en la medida en la que nuestros métodos de trabajo nos lo permitan, considero que **la automatización de los procesos, la digitalización en la gestión de documentos y el acceso a las nuevas tecnologías son ya, sino un elemento necesario** en nuestro día a día, desde luego una mejora necesaria.

Las nuevas tecnologías nos apoyan

Los nuevos tiempos llegan con fuerza, y el COVID ha propiciado la aparición de las nuevas tecnologías en nuestro asesoramiento diario, así, por ejemplo, La modificación de la Ley de Sociedades de Capital por la